PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala

AIPROMADES Lago de Chapala

Cuencas: Río Lerma-Chapala, Lago de Chapala y Río Santiago-Guadalajara

Contenido

Introducción 2
Consejo de administración Aipromades 2
Organigrama de Aipromades 3
Misión - Visión 3
Mapa del territorio 3
Objetivo general 4
Beneficios por generar 4
Planeación estratégica 5
Líneas de Acción y Proyectos 5
Seguimiento de proyectos 7
Líneas de Inversión 8
Número de Personas Beneficiadas 8
Municipios Beneficiados 8
Recursos Financieros 0
Dimensionamiento Servicios Personales (Capitulo 1000) 0
Dimensionamiento de Gastos de Operación 0

Introducción

Esta propuesta de Programa Operativo Anual 2025, es un instrumento de planeación que hemos construido con la participación de los 16 municipios que integran esta Asociación, y a través del cual, las actividades a realizar se organizan en ejes estratégicos y se expresan líneas de acción y actividades a realizar en nuestro territorio. Este POA constituye esquemas de continuidad y fortalecimiento de diversos procesos y proyectos que se han implementado en la región, a partir de las necesidades y expectativas de los municipios desde un enfoque ecosistémico e integral con visión de mediano y largo plazo.

La planeación para la ejecución de las actividades facilita el seguimiento y cumplimiento de las acciones comprometidas, permitiendo a esta Asociación hacer ajustes y tomar medidas orientadas a propiciar la mejora continua de sus decisiones y sus procesos de planeación.

Consejo de administración Aipromades

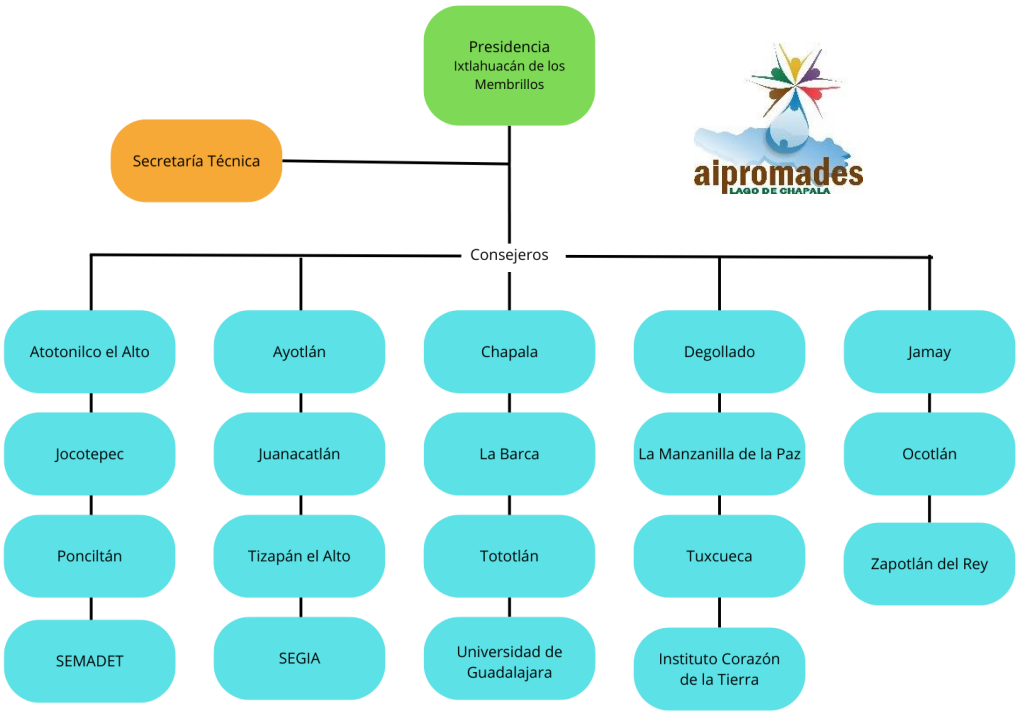

De acuerdo con la cláusula octava del Convenio modificatorio, el Consejo de Administración es el órgano máximo deliberativo y se encarga de vigilar la operación del programa operativo anual y demás proyectos a realizar por Aipromades Lago de Chapala, así como de rendir cuentas, transparentar sus acciones y nombrar al director general. La Administración de Aipromades está a cargo del Consejo de Administración el cual está presidido por un alcalde y auxiliado por una secretaría técnica.

De acuerdo con el artículo 20, fracción 1 de la Ley de Asociaciones intermunicipales del Estado de Jalisco, se establece que *la presidencia del Consejo de Administración es rotativa entre todos los alcaldes y alcaldesas, por periodos de seis meses, en orden alfabético de los nombres de los municipios integrantes*.

Organigrama de Aipromades

Misión - Visión

Misión	Visión
Consolidar a Aipromades Lago de Chapala como un organismo técnico de diagnóstico, gestión, implementación, desarrollo y evaluación de proyectos que propicie un desarrollo sustentable en la región que la conforma a través de políticas públicas ambientales participativas.	En 2030 Aipromades ha logrado un cambio de paradigma posicionando, en la ciudadanía y en los gobiernos locales que la integran, una cultura ambiental con perspectiva de sustentabilidad que proporcione, cada vez más, una mejor calidad de vida para los habitantes de la región, con una biodiversidad rica y con sus bosques, montañas y lago sanos.

Mapa del territorio

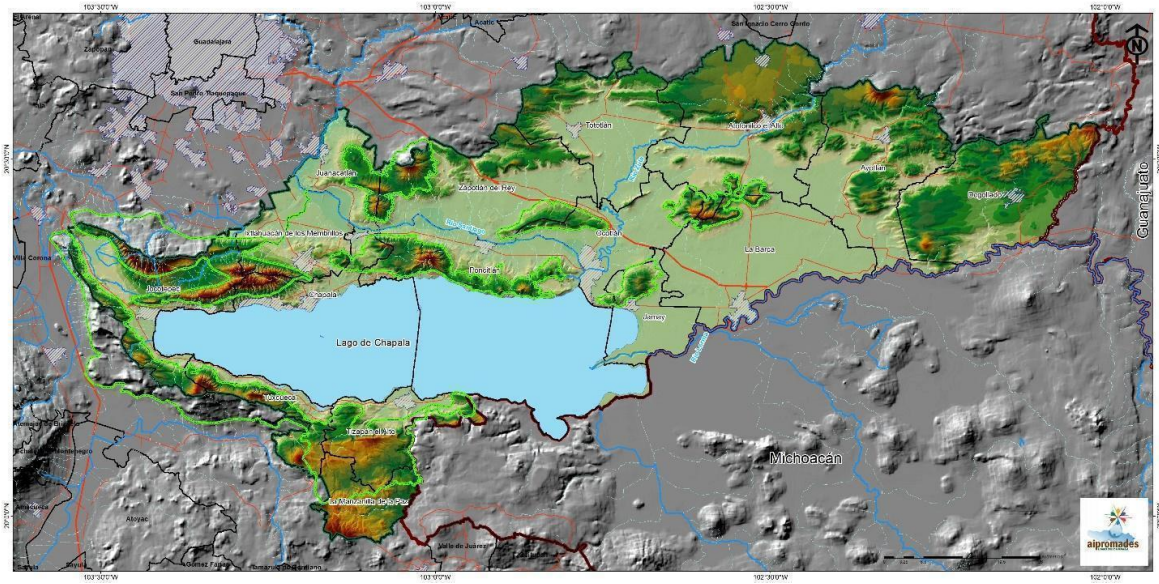

Objetivo general

Consolidar y fortalecer los mecanismos, instrumentos y capacidades institucionales en materia ambiental, a través de una política pública integral y eficaz que promueva la conservación de los ecosistemas, desarrollo sustentable y mejore la calidad de vida de la población del territorio Aipromades.

Objetivos específicos

a) Fortalecer los procesos de gobernanza territorial.
b) Promover acciones de restauración, educación ambiental, generación y difusión de conocimiento y desarrollo comunitario para mejorar las condiciones socioambientales del territorio, con enfoque incluyente.
c) Gestionar ante organismos públicos, privados y OSC's apoyos técnicos y financieros para el desarrollo de proyectos y fortalecimiento de capacidades.
d) Promover y gestionar recursos y estrategias en materia de residuos sólidos urbanos para mitigar la problemática en los 16 municipios de esta Asociación.
e) Dar continuidad a las acciones establecidas en el programa de acción climática regional tanto en mitigación como en adaptación.
f) Fortalecer y consolidar el programa de manejo integral del fuego, mediante capacitación, prevención física, equipamiento y combate de incendios forestales, así como la vinculación de actores involucrados en el tema.
g) Atender las necesidades municipales y estatales de extracción de especies acuáticas invasoras en los cuerpos de agua del territorio Aipromades.

Beneficios por generar

La población en el territorio de Aipromades ha cobrado conciencia de la necesidad de diseñar, gestionar e implementar estrategias de manera conjunta con los diversos actores territoriales para incrementar la calidad de vida, a partir de la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, el desarrollo de acciones de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático y la gestión de los residuos urbanos.

Los procesos desarrollados en el territorio de Aipromades Lago de Chapala suponen beneficios ambientales, sociales y económicos. La mejora de estos beneficios depende, en buena medida, de la coordinación de los municipios que integran la asociación, de la colaboración ciudadana y de las capacidades del equipo técnico para generar proyectos, alternativas y procuración de financiamiento. De este modo, se incrementa la eficacia del modelo asociacionista y, con ello, sus efectos favorables sobre el medio ambiente.

a. AMBIENTALES

- Aumento en la superficie de conservación en el territorio de Aipromades Lago de Chapala.
- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de la operación de sistemas fotovoltaicos.
- Conservación de los servicios que los ecosistemas proveen al territorio Aipromades.
- Preservación y recuperación de especies nativas.
- Reducción de la contaminación de suelo, agua, aire, por el adecuado manejo de residuos sólidos urbanos.
- Reducción del volumen de especies acuáticas invasoras y de residuos sólidos en los cuerpos de agua.
- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través del manejo adecuado de residuos sólidos.
- Disminución de superficie forestal afectada por incendios.

b. SOCIALES

- Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el territorio.
- Fortalecimiento de la cultura ambiental.
- Fortalecimiento del tejido social en comunidades a través de la implementación de los proyectos.

- Prevención de los riesgos a la salud derivados de enfermedades asociadas al cambio climático.
- Posicionamiento de las mujeres como líderes en sus comunidades.
- Conformación de redes entre los actores comunitarios y las instituciones.
- Recuperación de espacios públicos a través del manejo de especies acuáticas invasoras.
- Espacios naturales más limpios y sanos para la recreación y esparcimiento de las comunidades.
- Disminución de riesgos a las poblaciones asociados a los incendios forestales.

c. ECONÓMICOS

- Procuración de recursos económicos para financiar proyectos que beneficien a los municipios.
- Procuración de fondos diversificados para el desarrollo de proyectos productivos.
- Generación de empleos temporales en comunidades.

Planeación estratégica

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, los esfuerzos a desarrollar están organizados en ejes estratégicos con sus líneas de acción, y sus respectivos proyectos. Cabe hacer mención que, para garantizar la operación y cumplimiento de los compromisos, la Asociación requiere un presupuesto de $3,666,089.07, por lo que es necesario considerar dos formas de financiamiento, la primera de ellas corresponde a los $2,792,727.00 que la SEMADET ha asignado a Aipromades, y la segunda, a partir de aportaciones municipales, convenios de colaboración establecidos con organismos públicos o privados o agencias de cooperación internacional.

Las actividades que Aipromades realizará durante el 2025, se agrupan en 3 ejes estratégicos y 2 transversales, con la finalidad de fortalecer la gestión de la Asociación, proveer de información necesaria para la toma de decisiones que impactan positivamente en la región, y abonen a la conservación de los ecosistemas, mejora en la calidad de vida y fortalezcan los procesos de gobernanza en el territorio. Asimismo, cada eje cuenta con sus líneas de acción y las actividades a realizar.

Líneas de Acción y Proyectos

1. Gobernanza territorial

La gobernanza es un proceso vivo y dinámico que depende de un eficaz intercambio y fortalecimiento de las relaciones entre las autoridades, las organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad en su sentido más amplio. Dentro del programa de trabajo de Aipromades en 2025 se propiciarán espacios para el desarrollo de un ejercicio continuo e incluyente de toma de decisiones sobre el territorio que compartimos, en el que se procuren acciones consensuadas para la prevención y resolución de conflictos.

Línea de acción	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.1. Fortalecimiento de capacidades	1.1.1. Fortalecimiento de las capacidades de los municipios	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	1.1.2. Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.2. Gestión del territorio	1.2.1. Consejo de administración	x				x				x			x
	1.2.2. Comisión de manejo de especies acuáticas invasoras	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	1.2.3. Gestión de proyectos con actores estratégicos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	1.2.4. Diseño y seguimiento de proyectos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

2. Conservación de ecosistemas

El territorio Aipromades Lago de Chapala constituye un entorno prioritario para procesos ecosistémicos de importancia local, regional y nacional, por lo que, en 2025, se implementarán estrategias y proyectos que mejoren los ecosistemas, disminuyan impactos negativos e incrementen la resiliencia de la población.

Línea de acción	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
2.1. Sistema de Protección Hidrológica Lago de Chapala-Río Santiago	2.1.1 Seguimiento a los procesos de decreto.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2. Manejo sustentable de los recursos naturales	2.2.1. Reproducción de especies nativas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.3. Manejo del fuego	2.3.1. Programa Regional de Manejo del Fuego	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	2.3.2. Prevención legal, cultural y física	x	x					x	x	x	x	x	x
	2.3.3. Combate			x	x	x	x						
2.4. Manejo de especies acuáticas invasoras	2.4.1. Diagnóstico y propuesta de trabajo		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	2.4.2. Extracción mecánica					x	x	x	x	x	x	x	x
	2.4.3. Mantenimiento de maquinaria y equipo			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.5. Restauración	2.5.1. Entrega de planta y reforestación.						x	x	x	x			
	2.5.2. Evaluación de sitios postincendio					x	x						

3. Residuos sólidos

Aipromades Lago de Chapala fortalecerá la infraestructura para el manejo de los residuos sólidos en sitios de disposición final y las capacidades de colecta de los residuos sólidos por parte de los municipios.

Línea de acción	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
3.1. Diagnóstico	3.1.1. Diagnóstico de la situación y necesidades de los municipios			x	x	x	x	x	x				

T1. Acción climática

Aipromades Lago de Chapala, en conjunto con los municipios que la integran, promoverá políticas públicas para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático dentro de su territorio, propiciando con ello la sensibilización y concientización de funcionarios y ciudadanos generando municipios resilientes. En 2025, esta asociación dará seguimiento a los proyectos de eficiencia energética y adaptación basada en comunidades.

Línea de acción	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
T1.1. Programa regional y municipales de Cambio Climático	T1.1.1. Difusión y entrega del PRCC y PMCC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
T1.2. Mitigación	T1.2.1. Sistemas fotovoltaicos en edificios públicos		x	x	x	x							
	T1.2.2. Plan Integral de movilidad y logística de la Región Chapala	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
T1.3. Adaptación	T1.3.1. Adaptación basada en comunidades	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

T2. Educación ambiental

Un factor clave para la asociación es generar un proceso participativo de construcción e intercambio de conocimientos en materia ambiental que propicie cambios significativos en el desarrollo de aptitudes, opiniones y creencias en las personas que habitan en el territorio de Aipromades Lago de Chapala. Lo anterior con la finalidad de comprender los problemas ambientales

que nos aquejan y desarrollar las capacidades necesarias en los diferentes sectores que incentive la participación ciudadana y colectiva en la resolución de dicha problemática.

Línea de acción	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
T2.1. Sensibilización	T2.1.1. Talleres, foros, encuentros o charlas en temas socioambientales para diferentes grupos de población.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
T2.2. Conocimiento	T2.2.1. Material de difusión		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Seguimiento de proyectos

A continuación, se presenta el formato para dar seguimiento a proyectos, requerido por el área técnica de SEMADET para el 2025, y que corresponden a los $2,792,727.00 que ha asignado a Aipromades. En este sentido, cabe la aclaración de que los indicadores propuestos dependen únicamente de las atribuciones y alcances de esta Asociación. Aquellos que impliquen una acción o modificación de reglamentos o normativas por parte de los municipios son única y exclusivamente competencia de dichas instituciones, por lo tanto, esta Asociación realizará el acompañamiento y seguimiento para posibilitar la consecución de estos indicadores.

Eje estratégico	Línea de acción	Actividad	Indicador	Meta	Verificación
1. Gobernanza territorial	1.1. Fortalecimiento de capacidades	1.1.1. Fortalecimiento de las capacidades de los municipios	Reglamento de medio ambiente	16	Documento actualizado
		1.1.2. Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico	Participación en cursos de capacitación	3	Constancia, fotografías
	1.2. Gestión del territorio	1.2.1. Consejo de administración	Sesiones de Consejo de Administración	4	Acta
		1.2.2. Comisión de manejo de especies acuáticas invasoras	Sesiones de la comisión	2	Acta
		1.2.3. Gestión de proyectos con actores estratégicos	Reuniones celebradas	8	Documento, fotografías
		1.2.4. Diseño y seguimiento de proyectos	Reuniones de seguimiento, planeación	12	Documento, fotografías
2. Conservación de ecosistemas	2.1. Sistema Estatal de Protección Hidrológica Lago de Chapala-Río Santiago	2.1.1 Seguimiento a los procesos de decreto.	Decreto Sesiones consejos de gestión	1 1	Documento Documento, fotografías
	2.2. Manejo sustentable de los recursos naturales	2.2.1. Reproducción de especies nativas	Reporte	2	Documento
	2.3. Manejo del fuego	2.3.1. Programa Regional de Manejo del Fuego	Reporte de intervención	4	Documento
		2.3.2. Prevención legal, cultural y física			
		2.3.3. Combate			
	2.4. Manejo de especies acuáticas invasoras	2.4.1. Diagnóstico y propuesta de trabajo	Reporte de intervención	4	Documento
		2.4.2. Extracción mecánica			
		2.4.3. Mantenimiento de maquinaria y equipo			
	2.5. Restauración	2.5.1. Entrega de planta y reforestación.	Informe	1	Documento
		2.5.2. Evaluación de sitios postincendio	Informe	1	Documento, fotografías
3. Residuos sólidos	3.1. Diagnóstico	3.1.1. Diagnóstico de la situación y necesidades de los municipios	Diagnóstico	1	Documento

T1. Acción climática	T1.1. Programa regional y municipales de Cambio Climático	T1.1.1. Difusión y entrega del PRCC y PMCC	Entrega de documentos	16	Oficios de recepción
	T1.2. Mitigación	T1.2.1. Sistemas fotovoltaicos en edificios públicos	Reporte	1	Documento
		T1.2.2. Plan Integral de movilidad y logística de la Región Chapala	Informes de seguimiento	3	Documento
	T1.3. Adaptación.	T1.3.1. Adaptación basada en comunidades	Informes	3	Documento
T2. Educación ambiental	T2.1. Sensibilización	T2.1.1. Talleres, foros, encuentros o charlas en temas socioambientales para diferentes grupos de población.	Ficha de taller, listas de asistencia	11	Documento
	T2.2. Conocimiento	T2.2.1. Material de difusión	Documentos de difusión	3	Material

Líneas de Inversión

ORGANISMO	MONTO
SEMADET GOBIERNO DEL ESTADO	**$ 5,242,727.00**
MUNICIPAL	**$ 4,001,259.16**
FEDERAL	**$ 1,020,700.00**
OTROS	**0.00**
TOTAL	**$ 10,264,686.16**

Tres millones Trescientos Doce Mil Quinientos Veinticuatro Pesos 45/100 M.N.

Número de Personas Beneficiadas

a. Directas

656,863 habitantes de los 16 municipios que son miembros de Aipromades Lago de Chapala.

b. Indirectas

5 millones de habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara, que son usuarios e interactúan con los recursos hídricos del Lago de Chapala y los ríos Santiago, Zula, de La Pasión y arroyo Los Sabinos.

Municipios Beneficiados

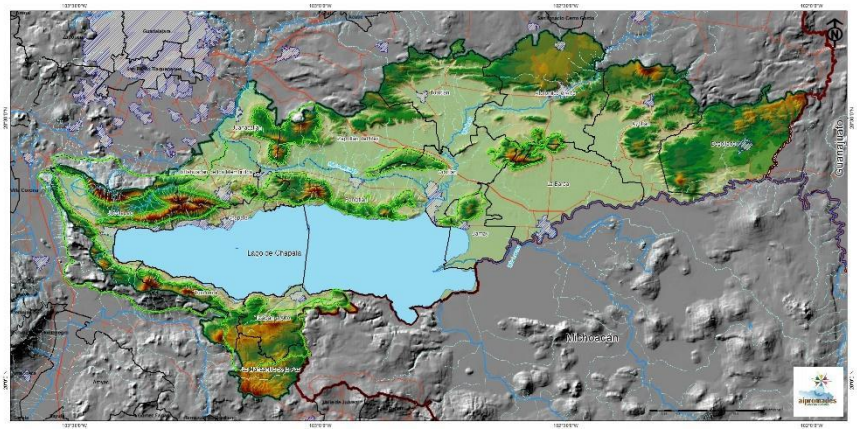

1	Atotonilco El Alto
2	Ayotlán
3	La Barca
4	Chapala
5	Degollado
6	Ixtlahuacán de los Membrillos
7	Jamay
8	Jocotepec
9	Juanacatlán
10	La Manzanilla de la Paz
11	Ocotlán
12	Poncitlán
13	Tizapán el Alto
14	Tototlán
15	Tuxcueca
16	Zapotlán del Rey

Recursos Financieros

Dimensionamiento Servicios Personales (Capitulo 1000)

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala

DIMENSIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES (CAPITULO 1000)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 AIPROMADES LAGO DE CHAPALA

EJE ESTRATÉGICO :												
LÍNEA DE ACCIÓN :												
PLANTILLA AUTORIZADA	**PUESTO**	**NOMBRE**	**DIAS DEL AÑO**	**SUELDO ANUAL**	**DESPENSA**	**PASAJE**	**AGUINALDO**	**PRIMA VACACIONAL**	**IMSS**	**RCV**	**INFONAVIT**	**TOTAL ANUAL POR TRABAJADOR**
Confianza	Directora General	María Fernanda Román Lara	**365**	$ -	$ 22,380.00	$ 16,140.00	$ 50,356.47	$ 7,356.00	$ 75,800.99	$ 63,010.66	$ 37,417.24	$ 272,461.36
Confianza	Coordinador de Administración y Eficiencia Institucional	Eduardo Javier Rodríguez García	**365**	$ -	$ 18,588.00	$ 13,632.00	$ 33,593.33	$ 5,038.99	$ 54,141.88	$ 43,163.59	$ 25,631.57	$ 193,789.36
Confianza	Coordinador de Planeación y Vinculación Interinstitucional	Francisco Javier Zamora Fuentes	**365**	$ -	$ 17,580.00	$ 13,284.00	$ 25,901.33	$ 3,885.19	$ 43,356.03	$ 33,280.16	$ 19,762.55	$ 157,049.26
Confianza	Coordinadora de Conservación de Ecosistemas y su Biodiversidad	Alina Fernanda Martínez Gurrola	**365**	$ -	$ 17,580.00	$ 13,284.00	$ 25,901.33	$ 3,885.19	$ 43,356.03	$ 33,280.16	$ 19,762.55	$ 157,049.26
Confianza	Jefe de Proyectos para la Sustentabilidad	Francisco Maciel Barajas	**365**	$ -	$ 17,580.00	$ 13,284.00	$ 25,901.33	$ 3,885.19	$ 43,356.03	$ 33,280.16	$ 19,762.55	$ 157,049.26
Base	Analista Contable y Finanzas	Veronica Martinez Perez	**365**	$ -	$ 9,624.00	$ 8,424.00	$ 11,666.67	$ 1,750.01	$ 23,396.39	$ 14,990.31	$ 8,901.63	$ 78,753.01
Base	Asistente de Vinculación, Operación y Logística Administrativa	Ana Isabel Puebla Granados	**365**	$ -	$ 8,604.00	$ 8,004.00	$ 7,083.33	$ 1,062.49	$ 17,138.72	$ 7,901.47	$ 5,404.56	$ 55,198.57
				$ -	**$ 111,936.00**	**$ 86,052.00**	**$ 180,403.79**	**$ 26,863.05**	**$ 300,546.07**	**$ 228,906.51**	**$ 136,642.65**	
											Total de pago de nomina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =	**$ 1,071,350.07**
											Otras medidas de carácter laboral y económico	**$ 1,045,649.09**
											Apoyos a la capacitación específica de los servidores públicos	**$ 20,000.00**
											Total =	**$ 2,136,999.16**

Dimensionamiento de Gastos de Operación

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala

DIMENSIONAMIENTO GASTOS DE OPERACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 AIPROMADES LAGO DE CHAPALA

EJE ESTRATEGICO	**LINEA DE ACCIÓN**	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**Partida de gasto**	**IMPORTE**
FUENTE DE INGRESO APORTACIONES MUNICIPALES					
E.1. Gobernanza territorial	1.1. Fortalecimiento de capacidades	1.1.2. Fortalecimiento de capacidades del equipo	**A.1.1.2.1.** Materiales, útiles y equipos menores de oficina. (Considera la compra de papeleria durante el año).	2111	$ 15,600.00

E.1. Gobernanza territorial	1.1. Fortalecimiento de capacidades	1.1.2. Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico	**A.1.1.2.2.** Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades. Apoyo en el otorgamiento de alimentos y bebidas rehidratantes a las brigadas de los diferentes programas de AIPROMADES en 2025.	2214	$ 12,000.00
			A.1.1.2.3. Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias. Es para la compra de alimentos y bebidas para el personal (coffe en las oficinas).	2216	$ 7,200.00
			A.1.1.2.4. Utensilios para el servicio de alimentación. Para la compra de vasos, platos, servilletas necesarios para llevar a cabo reuniones dentro de las oficinas.	2231	$ 4,500.00
			A.1.1.2.5. Otros materiales y artículos de construcción y reparación. Para compra de pintura, ferreteria para mantenimiento de las oficinas.	2491	$ 2,500.00
			A.1.1.2.6. Otros productos químicos. Considera sanitizante, cloro, cubrebocas, desinfectante y anticeptico y spray desinfectante	2591	$ 6,000.00
			A.1.1.2.7. Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos. Considera el combustible de los siguientes vehículos oficiales: -camioneta Hilux roja modelo 2017 placas JV51079. -Camioneta L200 Mitsubishi 2015 placas JU 45267. - Camioneta Ford Ranger 2011 placas JS 12539. -Automovil KIA sedan Rio modelo 2020 Placas JRN 3328	2612	$ 144,000.00
			A.1.1.2.8. Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte. Adquisición de llantas para los siguientes vehículos oficiales: -Camioneta L200 Mitsubishi 2015 placas JU 45267. - Camioneta Ford Ranger 2011 placas JS 12539. -Automovil KIA sedan Rio modelo 2020 Placas JRN 3328	2961	$ 32,000.00
			A.1.1.2.9. Servicio de energía eléctrica. Pago servicio de Luz de las Oficinas de AIPROMADES	3111	$ 12,000.00
			A.1.1.2.10. Servicio de Agua.	3131	$ 3,600.00
			A.1.1.2.11. Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información. Contar con el servicio de INTERNET para el funcionamiento de la oficina de AIPROMADES	3171	$ 15,000.00
			A.1.1.2.12. Servicio postal	3181	$ 1,800.00
			A.1.1.2.13. Arrendamiento de edificios. Considera el pago de renta 12 meses oficinas a $16,240.00 y GDL $ 12,000.00 mensual iva incluido.	3221	$ 314,880.00
			A.1.1.2.14. Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados. Para contratar la auditoria externa revisión 2025 y Apoyo Jurídico para el área de Transparencia.	3311	$ 198,000.00
			A.1.1.2.15. Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración. Considera contratación de servicios de impresión informes etc..	3363	$ 15,000.00
			A.1.1.2.16. Seguro de bienes patrimoniales. Póliza de vehículo: KIA Modelo 2020 placas JRN 3328 (Asignado a Dirección General)	3451	$ 9,100.00
			A.1.1.2.17. Seguro de bienes patrimoniales. Póliza de vehículo: Camioneta L200 Mitsubishi 2015 JU 45267 (Asignado a Administración)	3451	$ 10,000.00
			A.1.1.2.18. Seguro de bienes patrimoniales. Póliza de vehículo: Camioneta Toyota Hilux Roja, placas JV 51079 (Asignada a Dirección General)	3451	$ 11,000.00
			A.1.1.2.19. Seguro de Bienes Patrimoniales. Adquisición de una Póliza de bienes (Para asegurar mobiliario de oficina).	3451	$ 30,000.00

			A.1.1.2.20. Fletes y maniobras.	3471	$ 30,000.00
			A.1.1.2.21. Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales. Considera el mantenimiento de los siguientes vehículos oficiales: -camioneta Hilux roja modelo 2017 placas JV51079. -Camioneta L200 Mitsubishi 2015 placas JU 45267. - Camioneta Ford Ranger 2011 placas JS 12539. -Automovil KIA sedan Rio modelo 2020 Placas JRN 3328	3551	$ 38,000.00
			A.1.1.2.22. Servicios de limpieza y manejo de desechos. Para pagar servicio de limpieza oficinas los 12 meses.	3581	$ 18,000.00
			A.1.1.2.23. Pasajes aéreos nacionales.	3711	$ 10,500.00
			A.1.1.2.24. Viáticos en el país. De acuerdo con el Manual de Viáticos y Pasajes de la AIPROMADES	3751	$ 15,000.00
			A.1.1.2.25. Otros servicios de traslado y hospedaje.	3791	$ 15,000.00
			A.1.1.2.26. Otros impuestos y derechos. Considera el refrendo de placas 3 camionetas:Hilux Roja Modelo 2017 placas JV51079 , Mitsubishi Modelo 2015 placas JU45267 y Ranger Modelo 2011 placas JS12539.	3921	$ 12,000.00
			A.1.1.2.27. Equipo de cómputo y de tecnología de la información. Considera la adquisición de (4) equipos, computadoras por renovación.	5151	$ 84,000.00
			A.1.1.2.28. Licencias informáticas e intelectuales. Licencias y software: SAACG.NET Y COMPAQ	5971	$ 22,600.00

		1.1.1. Fortalecimiento de las capacidades de los municipios	**A.1.1.1.1.** Materiales y útiles de impresión y reproducción. Considera la impresión de informes	2121	$ 3,000.00
			A.1.1.1.2. Materiales y útiles de enseñanza. Considera la compra de material para cursos y talleres donde AIPROMADES los organice y apoyo a lo municipios.	2171	$ 5,000.00
			A.1.1.1.3. Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión .	2213	$ 15,000.00
			A.1.1.1.4. Capacitación especializada. Para contratar los servicios de capacitación para los municipios en materia de rendición de cuentas o algun curso área técnica.	3342	$ 118,000.00
			A.1.1.1.5. Servicios de investigación científica y desarrollo. Para contratar los servicios profesionales para la elaboración de estudios por parte de la Dirección General.	3351	$ 633,980.00
TOTAL DEL E.1. Gobernanza Territorial/ Gastos de Operación					**$ 1,864,260.00**

A t e n t a m e n t e

Chapala, Jalisco, 17 de enero de 2025

María Fernanda Román Lara

Directora General

OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

CONCEPTO	APORTACIONES MUNICIPALES	SEMADET ANEXO TÉCNICO GOBERNANZA	SEMADET ANEXO TÉCNICO MANEJO DEL FUEGO	SEMADET ANEXO TÉCNICO FILTROS VERDES Y/O HUMEDALES	FEDERAL CONVENIO BRIGADA CONAFOR	TOTAL
SALDO INICIAL (Remanentes)	$ 688,734.71	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 688,734.71
INGRESOS						
PRODUCTOS						
PRODUCTOS	$ 688,734.71	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 688,734.71
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES						
CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	$ -	$ 2,792,727.00	$ 1,450,000.00	$ 1,000,000.00	$ -	$ 5,242,727.00
OTROS CONVENIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,020,700.00	$ 1,020,700.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES						
APORTACION DE LOS MUNICIPIOS	$ 3,312,524.45	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3,312,524.45
OTROS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL	**$ 4,001,259.16**	**$ 2,792,727.00**	**$ 1,450,000.00**	**$ 1,000,000.00**	**$ 1,020,700.00**	**$ 10,264,686.16**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Partida	Concepto	APORTACIONES MUNICIPALES	SEMADET ANEXO TÉCNICO GOBERNANZA	SEMADET ANEXO TÉCNICO MANEJO DEL FUEGO	SEMADET ANEXO TÉCNICO FILTROS VERDES Y/O HUMEDALES	FEDERAL CONVENIO BRIGADA CONAFOR	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES							
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$ 197,988.00	$ 2,614,670.21	$ -	$ -	$ -	**$ 2,812,658.21**
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$ -	$ -	$ 866,800.00	$ 576,460.00	$ -	**$ 1,443,260.00**
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$ 207,266.84	$ 178,056.79	$ 80,149.32	$ 82,346.26	$ -	**$ 547,819.21**
1400	SEGURIDAD SOCIAL	$ 666,095.23	$ -	$ 239,646.01	$ 140,834.33	$ -	**$ 1,046,575.57**
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	$ 20,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 20,000.00**
1600	PREVISIONES	$ 1,045,649.09	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 1,045,649.09**
	TOTAL 1000	**$ 2,136,999.16**	**$ 2,792,727.00**	**$ 1,186,595.33**	**$ 799,640.59**	**$ -**	**$ 6,915,962.08**
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS							
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	$ 23,600.00	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 23,600.00**
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$ 38,700.00	$ -	$ 24,000.00	$ -	$ -	**$ 62,700.00**
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	$ 2,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 2,500.00**
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	$ 6,000.00	$ -	$ 2,000.00	$ -	$ -	**$ 8,000.00**
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$ 144,000.00	$ -	$ 70,000.43	$ 35,148.52	$ 66,000.00	**$ 315,148.95**
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	$ -	$ -	$ 35,004.02	$ -	$ 78,650.00	**$ 113,654.02**
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$ 32,000.00	$ -	$ 34,200.21	$ 54,739.84	$ 44,000.00	**$ 164,940.05**
	TOTAL 2000	**$ 246,800.00**	**$ -**	**$ 165,204.66**	**$ 89,888.36**	**$ 188,650.00**	**$ 690,543.02**
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS							
4300	OTROS SUBSIDIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 751,150.00	$ 751,150.00
	TOTAL 4000	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 751,150.00**	**$ 751,150.00**
3000 SERVICIOS GENERALES							
3100	SERVICIOS BASICOS	$ 32,400.00	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 32,400.00**
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$ 314,880.00	$ -	$ -	$ -	$ 48,000.00	**$ 362,880.00**
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	$ 964,980.00	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 964,980.00**
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$ 90,100.00	$ -	$ 34,500.00	$ 72,915.00	$ -	**$ 197,515.00**
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	$ 56,000.00	$ -	$ 23,500.01	$ 37,556.05	$ -	**$ 117,056.06**
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	$ 40,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 40,500.00**
3800	SERVICIOS OFICIALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	$ 12,000.00	$ -	$ 1,000.00	$ -	$ -	**$ 13,000.00**
	TOTAL 3000	**$ 1,510,860.00**	**$ -**	**$ 59,000.01**	**$ 110,471.05**	**$ 48,000.00**	**$ 1,728,331.06**
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES							
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$ 84,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 84,000.00**
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 32,900.00	**$ 32,900.00**
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	$ -	$ -	$ 39,200.00	$ -	$ -	**$ 39,200.00**
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	$ 22,600.00	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 22,600.00**
	TOTAL 5000	**$ 106,600.00**	**$ -**	**$ 39,200.00**	**$ -**	**$ 32,900.00**	**$ 178,700.00**
	TOTAL	**$ 4,001,259.16**	**$ 2,792,727.00**	**$ 1,450,000.00**	**$ 1,000,000.00**	**$ 1,020,700.00**	**$ 10,264,686.16**